

00022090

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 796**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1539**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 18 de marzo de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 18 de marzo de 2019 10:04**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	459606022	CORDERO EMILY	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	465222595	CORDERO JESSIE	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	514953761	CORDERO GEORGE G	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	530359878	CORDERO JACOB ISRAEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1300950233	REZABALA VELIZ JOSEFA FLORA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 07 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021516000	09/05/2018 16:19:42	66483		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Calle Ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el Frente cuatro metros cincuenta centímetros y calle Amazona; Por Atrás cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Horacio Arcentales; Por un costado veintidós metros y terreno de Laureano Alarcón y por el otro costado los mismos veintidós metros y terreno de los señores Washington Mantuano y José Anchundia; con una área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Calle ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- terreno ubicado en la Calle Ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el Frente cuatro metros cincuenta centímetros y calle Amazona; Por Atrás cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Horacio Arcentales; Por un costado veintidós metros y terreno de Laureano Alarcón y por el otro costado los mismos veintidós metros y terreno de los señores Washington Mantuano y José Anchundia, con una área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

*LOS COMPRADORES SON REPRESENTADOS POR LA SRA. GRACIELA JACQUELINE VELASQUEZ PONCE.

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 796

Número de Repertorio: 1539

Fecha de Repertorio: lunes, 18 de marzo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Factura: 003-003-000008005



20191308003P00497

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00497						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2019, (17:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REZABALA VELIZ JOSEFA FLORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300950233	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910305598	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	JACOB ISRAEL CORDERO
Natural	VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910305598	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	GEORGE G CORDERO
Natural	VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910305598	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	JESSIE CORDERO
Natural	VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910305598	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	EMILY CORDERO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
NABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
68336.00							

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO PARA ADULTOS MAYORES (P)	
ESCRITURA N°:	20191308003P00497
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2019, (17:15)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00022092

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	03	P00497
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA:

JOSEFA FLORA REZABALA VELIZ

A FAVOR DE LOS SEÑORES:

JACOB ISRAEL CORDERO, GEORGE G CORDERO, JESSIE CORDERO,

Y EMILY CORDERO

CUANTIA: USD 68,336.82

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día (07) siete de marzo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO** del Cantón Manta, comparece por una parte: la señora **JOSEFA FLORA REZABALA VELIZ**, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, cero, nueve, cinco, cero, dos, tres, guion, tres (130095023-3), por sus propios y personales derechos, en calidad de "VENDEDORA", para efectos de notificación la vendedora señala su número telefónico: (052) 454 791, dirección: Calle 112 Ave. 105, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; y por otra parte la señora: **GRACIELA JACQUELINE VELASQUEZ PONCE**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve,

Maribel

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

uno, cero, tres, cero, cinco, cinco, nueve, guion, ocho (091030559-8) en calidad de apoderada de los señores **JACOB ISRAEL CORDERO**, portador del pasaporte americano número **530359878**, **GEORGE G CORDERO**, portador del pasaporte americano número **514953761**, **JESSIE CORDERO**, portadora del pasaporte americano número **465222595**, **Y EMILY CORDERO**, portadora de pasaporte número **459606022**, según poder especial No. 984/2019, el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante, en calidad de “COMPRADORES”, para efectos de notificación la parte compradora señala su teléfono: 0960213687, dirección: Barrio San Agustín del cantón Manta, correo electrónico: librawoman65@yahoo.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **JOSEFA FLORA REZABALA VELIZ**, de estado civil viuda/, portadora de la cedula de ciudadanía número portadora de la cedula de ciudadanía número uno, res, cero, cero, nueve, cinco, cero, dos, tres, guion, tres (130095023-3), por sus

00022093

propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente “Vendedora”; y, por otra parte la señora: **GRACIELA JACQUELINE VELASQUEZ PONCE**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, uno, cero, tres, cero, cinco, cinco, nueve, guion, ocho (091030559-8) en calidad de apoderada de los señores **JACOB ISRAEL CORDERO**, portador del pasaporte americano número **530359878**, **GEORGE G CORDERO**, portador del pasaporte americano número **514953761**, **JESSIE CORDERO**, portadora del pasaporte americano número **465222595**, Y **EMILY CORDERO**, portadora de pasaporte número **459606022**, según poder especial No. 984/2019, el mismo que se agrega a esta escritura como habilitante, a quienes para los efectos de este contrato, se les llamará simplemente “Compradores”. Las contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO: Con fecha trece de enero de mil novecientos ochenta y tres, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, con fecha veintiocho de octubre del año mil novecientos ochenta y dos, en la cual consta que los señores Quijije Catagua Víctor Perfecto y Peñafiel Parraga Socorro María venden a favor de la señora **JOSEFA FLORA REZABALA VELIZ**, Compraventa relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Calle Ciento doce avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el Frente cuatro metros cincuenta centímetros y calle Amazona; Por Atrás cuatro metros cincuenta centímetros

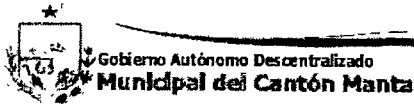


y terreno de Horacio Arcentales; Por un costado veintidós metros y terreno de Laureano Alarcón y por el otro costado los mismos veintidós metros y terreno de los señores Washington Mantuano y José Anchundia; con una área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.**-Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la “VENDEDORA” **JOSEFA FLORA REZABALA VELIZ**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores: **JACOB ISRAEL CORDERO, GEORGE G CORDERO, JESSIE CORDERO, Y EMILY CORDERO**, el bien inmueble ubicado en la Calle Ciento doce avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descrito en la cláusula anterior con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características. -**CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el G.A.D- Manta es de **(\$68,336.82)** Sesenta y ocho mil trescientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 82/100, que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La vendedora declara que transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula segunda de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley. -**SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del

Ab. Alex Arturo Cavallos Chico
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

00022094

No. 173528



COMPROBANTE DE PAGO

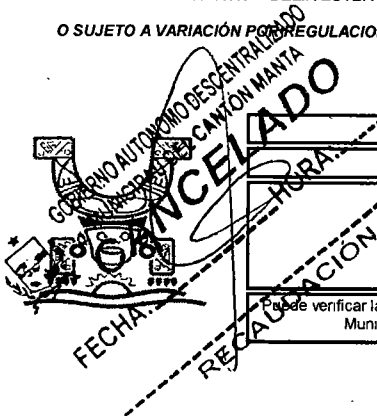
28/02/2019 15:11:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL 50% DE DESCUENTO YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-02-15-16-000	99,00	68336,82	414178	4379057

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300950233	RESABALA VELIZ JOSEFA	TARQUI CALLE 112	Impuesto pncipal	341,68
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	205,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	546,69
530359878	CORDERO JACOB ISRAEL	S/N	VALOR PAGADO	546,69
			SALDO	0,00

ON: 28/02/2019 15:11:49 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

O SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

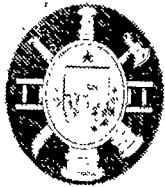


Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1312794204
Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



100



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

00022095

COMPROBANTE DE PAGO
000014293

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300950233
NOMBRES: RESABALA VELIZ JOSEFA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: TARQUI CALLE 112

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 624098
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 28/02/2019 15:40:58



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

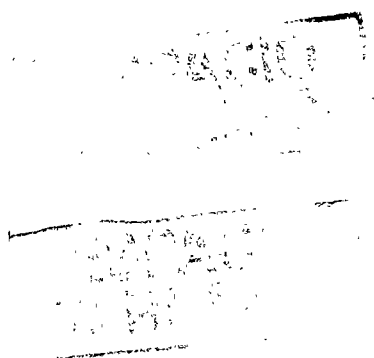
3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 29 de mayo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE







Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00022096

Ficha Registral-Bien Inmueble

66483



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registromanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004466, certifico hasta el día de hoy 26/02/2019 12:30:33, la Ficha Registral Número 66483.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: miércoles, 09 de mayo de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Calle ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Calle Ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el Frente cuatro metros cincuenta centímetros y calle Amazona; Por Atrás cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Horacio Arcentales; Por un costado veintidós metros y terreno de Laureano Alarcón y por el otro costado los mismos veintidós metros y terreno de los señores Washington Mantuano y José Anchundia; con una área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 13/ene/1983	77	77

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 13 de enero de 1983

Número de Inscripción: 44

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 66

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de octubre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con la totalidad del terreno ubicado en la Calle Ciento doce Avenida ciento cinco y ciento cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: Por el Frente cuatro metros cincuenta centímetros y calle Amazona; Por Atrás cuatro metros cincuenta centímetros y terreno de Horacio Arcentales; Por un costado veintidós metros y terreno de Laureano Alarcón y por el otro costado los mismos veintidós metros y terreno de los señores Washington Mantuano y José Anchundia; con una área total de NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	166268	REZABALA VELIZ JOSEFA FLORA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	166266	QUIJIE CATAGUA VICTOR PERFECTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	166267	PEÑAFIEL PARRAGA SOCORRO MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:66483

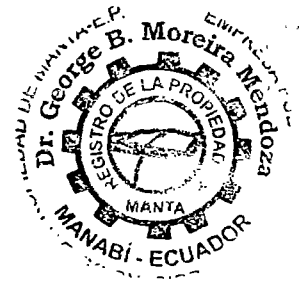
martes, 26 de febrero de 2019 12:30:33



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. 26 FEB 2019

HORA:



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:30:33 del martes, 26 de febrero de 2019

A petición de: REYES VINCES HENRRY RENAN

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
se da un traspaso de dominio o se
cambia un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

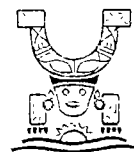


El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

00022097

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0120908

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

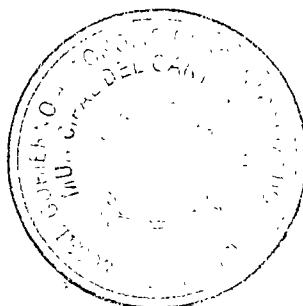
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
RESABALA VELIZ JOSEFA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
2-02-15-16-000 C.112S/N

Manta, Veinte y cinco de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

2. 2. 2.

2. 2. 2.

2. 2. 2.

2. 2. 2.

2. 2. 2.

2. 2. 2.

2. 2. 2.

00022098



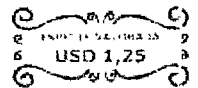
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159435

N° ELECTRÓNICO : 65350

Fecha: Jueves, 28 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-15-16-000

Ubicado en: TARQUI CALLE 112

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 99.00 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1300950233	RESABALA VELIZ JOSEFA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,184.62

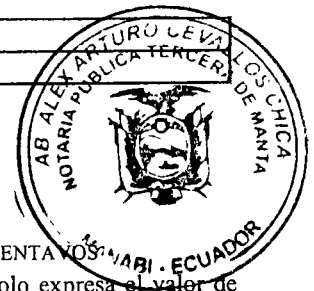
CONSTRUCCIÓN: 62,152.20

AVALÚO TOTAL: 68,336.82

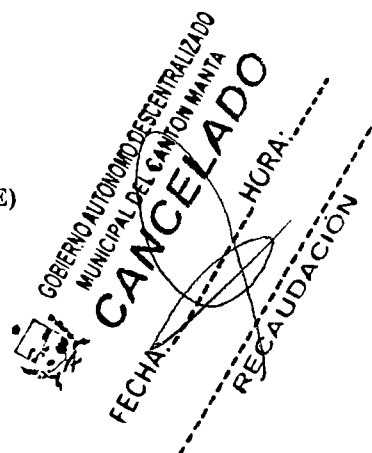
SON:

SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10839MQ6PFD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-28 09 21:07



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

3 cedul.
1,68
205,01
546,69

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE

00022099

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a RESABALA VELIZ JOSEFA
ubicada TARQUI CALLE 112
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$68336.82 SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON 82/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCA



Manta,

28 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal

OFFICE
STANDARD

OFFICE
STANDARD

00022100



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
REPOSICIÓN Y COMPROBACIÓN
REZABALA VELIZ
JOSEFA FLORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1935-11-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDO

MARIO

CORDERO CASTRO

130095023-3

INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
BASICA	NINGUNA
APellidos y NOMBRES DEL PADRE	
REZABALA DIOCLES	
APellidos y NOMBRES DE LA MADRE	
VELIZ BENEDICTA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
MANTA	
2016-07-25	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2026-07-25	

ICM 15 05 2016

A3343A2242

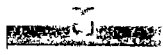
00083721

Josefa Flora

DIRECTOR GENERAL

MINISTRO DEL ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300950233

Nombres del ciudadano: REZABALA VELIZ JOSEFA FLORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CORDERO CASTRO MARIO

Nombres del padre: REZABALA DIOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELIZ BENEDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Josefa Rezabala

N° de certificado: 199-204-20675



199-204-20675

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN EDUCACIÓN

N 091030559-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
VELASQUEZ PONCE
GRACIELA JACQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CORDERO REZABALA
JORGE EMILIO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VELASQUEZ HUMBERTO

VELASQUEZ HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PONCE MARIA

PONCE MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-08-04
FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-08-04

2027-08-04
CORP. REG CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESSOR

PROFESSOR
PSICOLOGO

V3333D222

08-04
REG CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU0910305598<<<<<<<<<<<<
19651014F20270804ECU<<<<<<<<<<
VELASQUEZ<PONCE<<GRACIELA<JACQ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Pública v Referéndum 2016
10/15/16 004-0127

CONSULTA PERIODICA
09103055-48 004-0127
VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE
GUAYAQUIL

GUAYAS

SUCRE

6 USED

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 25
07/01/1979 11 36 40

DELEGACION PROVINCIAL DE RE
6197568 07/01/2019 12:38:40



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910305598

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ PONCE GRACIELA JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO REZABALA JORGE EMILIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: VELASQUEZ HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONCE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Graciela Velásquez de Cordero

N° de certificado: 193-204-20602



193-204-20602

Lodo, Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 984 / 2019

Tomo . Página 984

En la ciudad de NEWARK, ESTADO DE NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 13 de febrero de 2019, ante mi, EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **JACOB ISRAEL CORDERO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Soltero**, Pasaporte ordinario número **530359878**, con domicilio en la **72 Stream Bank Dr Freehold, NJ 07728, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, **GEORGE G CORDERO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Soltero**, Pasaporte ordinario número **514953761**, con domicilio en **72 Stream Bank Dr Freehold, NJ 07728, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, **JESSIE CORDERO**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Sotera**, Pasaporte ordinario número **465222595**, con domicilio en la **120 STEPHENS ST BELLEVILLE NJ 07109, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y **EMILY CORDERO**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltera**, con pasaporte ordinario **ESTADOUNIDENSE** número **459606022** con domicilio en la **15 William St, North Arlington, NJ 07031**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **GRACIELA JACQUELINE VELASQUEZ PONCE**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con **Cédula de ciudadanía número 0910305598**, para que amparado con las disposiciones comunes y especiales contempladas en la Ley, inclusive las tipificadas en en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a nombre y en representación del mandante, suscriba las escrituras públicas de aceptación y ratificación de la compra del inmueble consistente en un(a) **casa** ubicado(a, as, os) en **la calle ciento doce, avenida ciento cinco y ciento cuatro de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí**, provincia de(l) **MANABÍ**, República del Ecuador, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. El mandatario queda facultado a suscribir las escrituras públicas de compra y adquisición del inmueble antes indicado. Igualmente, el mandatario queda facultado a suscribir cualquier acto y contrato necesario inherente para perfeccionar la compra del inmueble antes mencionado y amparar el derecho del (de la, de los) poderdante(s), tanto así como realizar pagos de impuestos ante todas las autoridades administrativas, municipales, fiscales, provinciales necesarias para perfeccionar la escritura publica, etc.; así como, suscribir el respectivo traspaso de nombre de los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, en fin, realice todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales para perfeccionar dicha compra, inclusive seguir el trámite hasta la inscripción del título de dominio en el Registro de la Propiedad del cantón respectivo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, el (la) apoderado(a) delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos del (de la, de los) poderdante(s). Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al (a la, a los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) a pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.

JACOB ISRAEL CORDERO

GEORGE G CORDERO

JESSIE CORDERO

EMILY CORDERO

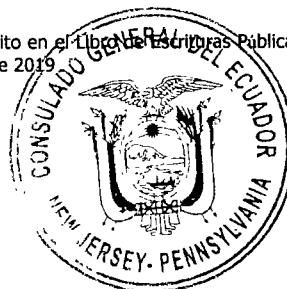
EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY.- Dado y sellado, el 13 de febrero de 2019

EMMA REBECA TOAQUIZA TIPANTUÑA
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00



2000

2000

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

Welche Leute

**PASSPORT
PASSERAI
PASAPORTI**

UNITED STATES OF AMERICA

p

Surname / North / April 1968
CORDERO

Given Name
JESSIE

Nationality -/. Nationalité -/. Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

10 Jun 1991

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

NEW JERSEY, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

16 Mar 2010

Date of expiration //

15 Mar 2020

SEE PAGE 27

Authority / Autocite / Autocredit
United States
Department of State
USA

SECRET

[illegible]

6522225950USA9106101F2003153099914696<606850

Mr. H. C. Joseph

**PASSEPORT
PASSEPORT
PASAPORTE**

UNITED STATES OF AMERICA

Surname / Nom / Apellidos
CORDERO

EMILY

Nationality / Nationalité / Nationalität

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date

30 Dec 1988

Place of birth / L

ECUADOR

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

16 Mar 2010

Date of expiration:

15 Mar 2020

SEE PAGE 27

Authority / Autorité / Autoridad
United States
Department of State
USA

SECRET

P<USACORDERO<<EMLLI//>>>>
00745Z0809181576<<488542

4596060228USA8812304F2003155077121212

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

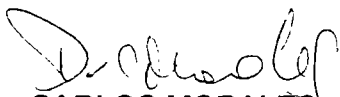
Centro Neurológico y de Epilepsia
Celular: 0981021834
Dir.: Clínica Del Sol, consultorio 210
Email: mcarlosleonidas@yahoo.es MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Febrero de 2019.

CERTIFICACIÓN

La señora Rezabala Veliz Josefa Flora con cedula de identidad N° 1300950233 acude para valoración Neurológica, se realiza examen: Minimental test con un resultado de 27/30 lo cual es excelente. Por lo que consta de buena salud mental y puede tomar decisiones sin ayuda de segundas personas.

El interesado puede hacer uso de este documento a su conveniencia.


Dr. CARLOS MORALES
NEUROLOGO CLINICO

Dr. Carlos Morales Naranjo
NEUROLOGO
C.I. 130056286
IMP: 15-05-593-12



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00022106

cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.**- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA, con matrícula número: 1.247 del Colegio de Abogados e Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

Josefa Rezabala

JÓSEFA FLORA REZABALA VELIZ.
C.C.#130095023-3
VENDEDORA

Graciela Velásquez de Ponce.

GRACIELA JACQUELINE VELASQUEZ PONCE.
C.C.#091030559-8
APODERADA DE COMPRADORES



[Signature]
AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que se lo y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



[Signature]
AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00022107

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 796

Número de Repertorio: 1539

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 796 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
459606022	CORDERO EMILY	COMPRADOR
465222595	CORDERO JESSIE	COMPRADOR
514953761	CORDERO GEORGE G	COMPRADOR
530359878	CORDERO JACOB ISRAEL	COMPRADOR
1300950233	REZABALA VELIZ JOSEFA FLORA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021516000	66483	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-mar./2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 18 de marzo de 2019